



# **EN RECUERDO DE ALEJANDRO NIETO**

**Luciano Parejo Alfonso  
Joan Amenós  
Miguel Ángel del Arco Torres  
Estanislao Arana García  
Juan Cámpora  
Juan-Ramón Capella  
Francesc de Carreras  
Pedro J.J. Coviello  
Rosa Fernanda Gómez  
Julio González García  
Eligio Hernández  
Rafael Jiménez Asensio  
Antonio Jiménez-Blanco  
Santiago Muñoz Machado  
Alberto Palomar Olmeda  
Eduardo Jorge Prats  
Silvia del Saz  
Francisco Sosa Wagner  
Mirta Sotelo de Andreau**

# En recuerdo de Alejandro Nieto



EDITORIAL COMARES

**uc3m**

---

Instituto  
Pascual Madoz

Granada • 2024

*Maquetación:* Eloísa Ávila

*Imagen de portada:* versión de la fotografía original de Matías Nieto Koenig

Los autores ceden los derechos sobre sus textos para esta edición sin más contraprestación que contribuir a la memoria de Alejandro Nieto

© Editorial Comares, S.L.

Polígono Juncaril  
C/ Baza, parcela 208  
18220 Albolote (Granada)  
Tlf.: 958 465 382

<https://www.comares.com> • E-mail: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com)  
<https://www.facebook.com/comares> • <https://twitter.com/comareseditor>  
<https://www.instagram.com/editorialcomares>

ISBN: 978-84-1369-747-5 • Depósito legal: Gr. 227/2024

FOTOCOMPOSICIÓN, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: COMARES

# S U M A R I O

INTRODUCCIÓN .....	1
LAUDATIO .....	5
Del profesor doctor don Alejandro Nieto García y del profesor doctor don José Ramón Parada Vázquez por el profesor doctor don Luciano Parejo Alfonso	
DISCURSO DE INVESTIDURA COMO DOCTOR HONORIS CAUSA .....	15
Por la Universidad Carlos III de Madrid del profesor doctor don Alejandro Nieto García	
<i>Joan Amenós</i> .....	25
Alejandro Nieto. Una síntesis	
<i>Miguel Ángel del Arco Torres</i> .....	27
Cuando calla el autor	
<i>Estanislao Arana García</i> .....	37
El maestro Alejandro Nieto y su paso por el Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada	
<i>Juan Càmpera</i> .....	41
Alejandro Nieto: un presidente atípico para el CSIC de la Transición	
<i>Juan-Ramón Capella</i> .....	51
En la muerte de un maestro. Alejandro Nieto, 1930-2023	
<i>Francesc de Carreras</i> .....	57
Alejandro Nieto: jurista e intelectual ejemplar	

<i>Pedro J.J. Coviello</i> .....	61
Alejandro Nieto García	
<i>Rosa Fernanda Gómez</i> .....	63
Alejandro Nieto y su influencia en el Derecho administrativo sancionador nacional	
<i>Julio González García</i> .....	69
Alejandro Nieto, <i>in memoriam</i>	
<i>Eligio Hernández</i> .....	73
Alejandro Nieto, un humanista, maestro del Derecho	
<i>Rafael Jiménez Asensio</i> .....	77
España. ¿Regreso al siglo XIX? (Política, administración y función pública en la tercera década del siglo XXI). A Alejandro Nieto, <i>in memoriam</i>	
<i>Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz</i> .....	87
El Pío Baroja (y el Valle Inclán) del Derecho administrativo	
<i>Santiago Muñoz Machado</i> .....	99
Alejandro Nieto	
<i>Alberto Palomar Olmeda</i> .....	103
El profesor Nieto, D. Alejandro: una dimensión especial reservada a muy pocos	
<i>Eduardo Jorge Prats</i> .....	107
Alejandro Nieto: un realista empedernido e impenitente	
<i>Silvia del Saz</i> .....	111
El mundo sí se apercebe cuando se va un genio	
<i>Francisco Sosa Wagner</i> .....	117
El profesor cabal	
<i>Mirta Sotelo de Andreau</i> .....	121
El profesor Nieto García en Argentina	

## INTRODUCCIÓN

No solo la relevancia indudable de la figura y la obra de Alejandro Nieto, también su singularidad, demandaba que los testimonios de una y otra prestados inmediatamente después de su fallecimiento no experimentaran el sino de fugacidad al que está de suyo condenado el contenido de los periódicos en los que, en la mayoría de los casos, fueron publicados. De ahí su reunión en esta pequeña publicación, cuyo propósito había ya avanzado al recordar la relación personal con él y su influencia en mi trayectoria, y que quiere contribuir a la retención en la memoria colectiva de las cualidades de su persona y su obra ponderadas en los textos que incluye, por más que A. Nieto era refractario a los homenajes (habiéndose negado a que se le dedicara un libro con motivo de su jubilación, hubo que circunscribirse a dedicarle un número —el 153, año 2000— de la *Revista de Administración Pública*, en el que también pueden encontrarse apuntes sobre su trayectoria y obra).

Como prueba el pequeño libro resultante, A. Nieto se significó, en efecto y por las razones aludidas, desde luego en la comunidad científica jurídico-administrativa, la de aquí, tanto como la del otro lado del Atlántico, pues su influencia llegó, sobre todo, a Argentina y Chile y siempre estuvo preocupado por el intercambio de experiencias desde las dos orillas, al punto

de llegar a sugerir la construcción de un Derecho Administrativo Iberoamericano. Lo hizo también en la de otras disciplinas jurídicas (significativamente en la del Derecho Constitucional y de la Filosofía del Derecho) y, más allá aún, en las de la Ciencia Política y la Historia. Pero lo mismo sucedió en la faceta de docente, ya desde los primeros momentos de ejercer como catedrático, como acredita el recuerdo que hace quien fue discípulo en las aulas y llegó luego a fiscal general del Estado, así como en las de gestor público y de la relación personal, según muestra el testimonio que se recoge de un pariente lejano, por cierto profesor investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, institución que A. Nieto dirigió entre 1980 y 1983. Y no puede faltar tampoco la dimensión de su relación, como autor, con sus editores, ejemplo de la cual es la que mantuvo, junto a otras (como, significativamente, Ariel, pero también Derecho Global y Iustel), con la editorial Comares, que ha sido la que asumió la publicación de sus títulos relativos a tema tan de su interés como el pensamiento burocrático, así como a los de la Primera República española, la época entre la Segunda y la ¿posible? Tercera Repúblicas y la visión del mundo a sus 90 años. Quede constancia del agradecimiento a todos los autores de los textos que ahora ven la luz agrupados por el consentimiento prestado para que ello haya sido posible.

La iniciativa para el recuerdo que, así, pretende dotar de permanencia al aprecio a la persona, su ejemplo y su obra, que no habría sido posible sin el patrocinio del Instituto Pascual Madoz de la Universidad Carlos III de Madrid y la labor de su Director, A. Descalzo, responde a dos motivos principales.

El primero es sin duda la condición de doctor *honoris causa* por la Universidad Carlos III de Madrid, que le hizo —a dicho título— miembro del claustro y le fue conferida en el acto solemne de apertura del curso académico 1995/1996 junto

con —no de manera casual— su amigo de siempre, ya desde la época de la Facultad, J. R. Parada. Pues unió a ambos, sin perjuicio de la diversidad de sus personalidades y como señalé en el referido acto académico, una ejemplar y constante forma de convivir, de debatir, de crear y, en consecuencia, de influir (generar *auctoritas*), habiendo sido J. R. Parada, además, sucesor de A. Nieto en la Cátedra de La Laguna.

A la anterior razón se suma, en mi caso, la deuda contraída por cuanto en vida recibí de A. Nieto desde que comencé los estudios de Derecho en la Universidad de La Laguna, primer destino que tuvo como catedrático y en el que —desmintiendo el apelativo «aves de paso» que entonces se daba a los que lo obtenían— permaneció un quinquenio entero, período que, según confesión propia, le fue fructífero y placentero. Así lo confesé en la evocación que de su persona y su legado hice en *el Cronista del Estado social y democrático de Derecho* (número 106-107, octubre-noviembre de 2023), lamentando hoy, ante el hecho de su pérdida, no haberme esforzado más por el contacto personal y el aprovechamiento de sus consejos y enseñanza.

En el citado número de la revista *el Cronista del Estado social y democrático de Derecho*, por cierto, se incluyen nuevos y, en algún caso, renovados testimonios de compañeros y amigos, que contribuyen, desde el respeto y la admiración, a perfilar, desde diversas facetas, la poliédrica y atrayente personalidad de A. Nieto, evocando, además de su condición de maestro reconocido (A. Blasco) por más que se pudiera discrepar de sus tesis (M. Beladiez), su fe en el Derecho (T. R. Fernández), el carácter deslumbrante de su escritura (F. Sosa Wagner), su realismo jurídico y su condición de jurista descreído (J.L. Carro Fernández-Valmayor y L. Martín Rebollo, respectivamente), su especial interés por la burocracia (M. Sánchez Morón) y, ya antes desde su época insular y luego siempre, por el régimen



de las aguas (A. Embid Irujo), su independencia y su coraje (J. E. Soriano); su actividad como animador de seminarios (C. Chinchilla), y, sobre todo y desde su vocación por el Derecho administrativo (J. Tornos Mas) y la visión de la captura de éste por la perspectiva forense (J. V. González García), su resalte de la dimensión social de la disciplina, haciéndola girar en torno a la Administración y su acción y no tanto a las normas y la jurisprudencia (J. M.<sup>a</sup> Baño León), así como, por último, pero no en último lugar, su faceta relevante como historiador (S. Muñoz Machado). Consten estas referencias, que permiten el acceso a los correspondientes textos, para completar la labor recopilatoria de que es resultado esta publicación.

Alcobendas y Getafe (Madrid),  
a ocho de diciembre de dos mil veintitrés

LUCIANO PAREJO ALFONSO  
Catedrático emérito de Derecho Administrativo  
*Universidad Carlos III de Madrid*

La relevancia indudable de la figura y la obra del profesor Alejandro Nieto García, así como también su singularidad, demandaba que los testimonios de una y otra prestados inmediatamente después de su fallecimiento a finales del 2023 no experimentaran el sino de fugacidad al que está de suyo condenado el contenido de los periódicos en los que, en la mayoría de los casos, fueron publicados.

Como prueban los escritos que componen este libro, Alejandro Nieto se significó, en efecto y por las razones aludidas, desde luego en la comunidad científica jurídico-administrativa, la de aquí, tanto como la del otro lado del Atlántico, pues su influencia llegó, sobre todo, a Argentina y Chile y siempre estuvo preocupado por el intercambio de experiencias desde las dos orillas, al punto de llegar a sugerir la construcción de un Derecho Administrativo Iberoamericano.

Lo hizo también en la de otras disciplinas jurídicas (significativamente en la del Derecho Constitucional y de la Filosofía del Derecho) y, más allá aún, en las de la Ciencia Política y la Historia. Pero lo mismo sucedió en la faceta de docente, ya desde los primeros momentos de ejercer como catedrático de Derecho Administrativo, así como en las de gestor público como presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

De ahí, pues, su reunión en esta publicación que quiere contribuir modestamente a la retención en la memoria colectiva de las cualidades de su persona y su obra bien ponderadas en los textos que incluye.

